[REPORTE DE TRANSMISION]

23 DIC. 2010 11:43AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0584676	23 DIC. 11:42AM	00'33	TRANS	01	OK

UOC Nº 1350/2010

Señores
H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES
Dirección: Proceres de Mayo y Juna XXIII
Teléfono: 584.676 / 591. 237
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO M.O.P.C. N° 190/2010 LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUESTO DE POLICIA CAMINERA DE POZO COLORADO. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2759/2010.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor del **ARQ. CARLOS MEZA.** Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149818 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 DIC. 2010 11:43AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0584676	23 DIC. 11:42AM	00'33	TRANS	01	OK

UOC Nº 7346 /2010

Señor
ARQ. CARLOS ABRAHAM MEZA
Dirección: Tte. Prieto Nº 1.079
Teléfono: 481.807
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO M.O.P.C. N° 190/2010 LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PUESTO DE POLICIA CAMINERA DE POZO COLORADO. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2759/2010.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2759/2010, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial **(original o copia autenticada vigente); o declaración Jurada del propietario de ser el único responsable de la firma.**
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.
f) Constancia de inscripción en el **SIPE** (Sistema de Información de Proveedores del Estado).
g) Copia autenticada del RUC de la empresa.
h) Copia autenticada de la Cédula de Identidad del Representante Legal.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149818 – E-mail: uoc@mopc.gov.py